El Alto Comando Alemán Trata de Frenar los Múltiples Avances Rusos

LOS EJERCITOS ALIADOS SE ACERCAN A PARIS



Año XVII ★ N°. 5966 ★ Santa Fe, viernes 11 de agosto de 1944. 12 Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Con Ritmo Acelerado se Desarrolla la Ofensiva

LONDRES, 10 (A.N.S.). — Las últimas informaciones sitúan a los ejércitos aliados aproximadamente a 80 kilómetros de París, ciudad hacia la cual avanzan rápidamente las columnas anglo-americanas.

La radio de Estocolmo anunció esta noche que las autoridades alemanas están evacuando París y que trasladan su cuartel general a Metz.

★ EL AVANCE MAS PROFUNDO

LONDRES, 10 (A.N.S.). — El avance más profundo de los aliados en suelo francés, ha sido obtenido en la zona de Le Mans, a la cual el avance de las formaciones acorazadas aliadas se desarrolla ininterrumpidamente.

★ REDUCEN FOCOS EN NANTES

CUARTEL GENERAL SUPREMO ALIADO, 10 (A.N.S.). — Las fuerzas aliadas han ocupado la ciudad de Nantes y Angers; en cuyo interior se hallaban esta noche reduciendo los últimos núcleos enemigos, dejados por el comando alemán detrás del grueso de sus ejércitos, para librar acciones de retaguardia.

★ A la vista de Le Mans

Cuartel general aliado, 10 (ANS). — Las últimas informaciones dan cuenta que los aliados se encuentran a la vista de Le Mans, probablemente sobre la carretera directa a París, que pasa por la ciudad de Chartres, que de acuerdo con ciertos informes, está en poder de las fuerzas aliadas, aun cuando no se confirma aquí la ocupación de la referida ciudad.

★ Atacan a Chateau Dun

LONDRES, 10 (ANS). — David Anderson, corresponsal de guerra de la National Broadcasting Company, anuncia desde Normandía que las fuerzas americanas están atacando ahora Chateau-Dun, a 70 millas de París.

★ Intentaron evacuar efectivos los germanos

Cuartel general aliado, 10 (ANS). — Unidades navales alemanas y transportes, según se informa, penetraron en los puertos de Brest y Lorient a últimos momentos, probablemente en una tentativa por evacuar las guarniciones enemigas. Estas naves pueden tratar de desembarcar las tropas en algún punto más hacia el sud de la costa, pero hasta el momento no hay confirmación oficial de estos acontecimientos.

Mientras tanto los ejércitos aliados continúan sus avances hacia París y el interior de Francia. Las tropas norteamericanas según se cree, se encuentran ahora al este de Le Mans, en la carretera que conduce a la capital de Francia. Las fuerzas canadienses han ampliado su cuña hacia Falaise y actualmente están librando una cruenta batalla de tanques cerca de Potigny, donde, según las últimas informaciones, los alemanes lanzaron un nuevo contraataque.

★ Débil resistencia en Nantes

Las tropas estadounidenses que llegaron a Nantes, se encontraron con una resistencia muy débil, pero tienen que avanzar en medio de una zona densamente minada. Estas fuerzas están eliminando los focos de resistencia alemanes antes de penetrar en este vital centro de comunicaciones.

La localidad de Angers, a unos 75 kms. al noreste, se encuentra rodeada, pero existen muchos campos minados que deberán ser eliminados antes de que las tropas puedan entrar en la ciudad.

★ Amplían su frente los canadienses

En la península de Bretaña, los elementos de tres divisiones alemanas, están defendiendo Brest, en tanto que en Lorient, la guarnición continúa ofreciendo una desesperada resistencia. En Saint Maló, un punto fuerte permanece aún en poder de los alemanes, y al otro lado del estuario, la guarnición de Dinard prosigue resistiendo enérgicamente. En la zona de Saint Maló, se han tomado alrededor de 3.000 prisioneros.

Al norte de Falaise, los canadienses han ampliado su saliente en unos 5 kms. y ahora cuentan con una base firme desde la cual continúan su doble avance. Las últimas informaciones señalan que se encuentran ahora a unos 9 kilómetros de Falaise, y es probable que los alemanes hayan lanzado un contraataque al este de Potigny, donde fué avistada una concentración de tanques.

★ Las batallas en La Falaise

EN NORMANDIA, 10 (ANS). — Las tropas canadienses siguen luchando encarnizadamente en las alturas que se extienden al norte de La Falaise, en su avance en dirección al sud de Caen. Los alemanes emplean en la lucha [illegible] y numerosos cañones de 88 milímetros, en su tentativa por impedir que los canadienses lleguen a La Falaise.

★ Triple irrupción británica

EN NORMANDIA, 10 (ANS). — Las fuerzas británicas irrumpieron por tres lados en las defensas alemanas. Al este del Orne, una de sus columnas penetró en dirección al sur, con objeto de apoderarse de las alturas conocidas por Punta 174, a menos de tres kilómetros de Thury-Harcourt, persiguiendo a los alemanes que en franca retirada se dirigen hacia el sur.

Una segunda columna, avanzando por la carretera Aunay-Condé se apoderó de Tremblay y de las alturas que se extienden al oeste.

SUPER FORTALEZAS ATACARON AL JAPON

WASHINGTON, 10 (ANS). — El poderoso centro industrial japonés de Nagasaki, situado en la isla de Kyushu, territorio metropolitano del Japón, ha sido sometido hoy a un violento bombardeo por las superfortalezas volantes norteamericanas del vigésimo comando de bombarderos, con base en China.

Constituye este bombardeo aéreo el cuarto ataque aéreo norteamericano efectuado contra un centro neurálgico del imperio del Japón.

Otra formación de fortalezas volantes bombardeó la refinería de petróleo de Palembang, en la isla de Sumatra, [illegible] que suministran a las fuerzas armadas gran parte del combustible que utilizan para la guerra del Pacífico.

Este bombardeo contra las Indias Orientales Holandesas, es el primero que realizan las superfortalezas volantes.

RINDIOSE HOMENAJE A LA REP. DEL ECUADOR

BUENOS AIRES, 10 (A.N.S.). — Hoy se cumplieron varios actos con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la independencia de la República del Ecuador, participando los miembros de la representación diplomática de dicho país y residentes de esa nacionalidad.

El encargado de Negocios del Ecuador, señor Ernesto Chiriboga, acompañado por numerosas personas, colocó sendas ofrendas florales ante el mausoleo del general San Martín y ante el monumento al general Bolívar. En la escuela que lleva el nombre del país hermano hubo un acto alusivo a la fecha, del que participaron autoridades del Consejo Nacional de Educación, del Instituto Cultural Argentino - Ecuatoriano y numerosos invitados.

FELICITO EL CIRCULO DE LA PRENSA AL P. E.

BUENOS AIRES, 10. (A.N.S.). — Firmada por su presidente y secretario, señores Fulle y Bernand, respectivamente, el Círculo de la Prensa ha dirigido una nota al ministro del Interior, en la que le expresa su complacencia por el reciente decreto del P. E. que da por cumplidas las clausuras y sanciones impuestas a diarios de todo el país.

EN LA PLATA AGASAJARON AL CORONEL PERON

Confirmó Directivas

LA PLATA, 10 (ANS). — Brillantes contornos revistieron los homenajes que la masa trabajadora regional tributó esta tarde al coronel Juan D. Perón, en su carácter de Secretario de Trabajo y Previsión, y que tuvieron lugar en Berisso y esta ciudad.

Después de las 18, luego de haberse detenido breves momentos en Tolosa, donde fué objeto de caudas demostraciones de simpatía y adhesión, el coronel Perón llegó a esta ciudad donde presidió una gran concentración popular realizada en la plaza San Martín.

El acto se desarrolló en un ambiente de intenso entusiasmo después de hacer uso de la palabra varios representantes de los gremios obreros, pronunció un discurso el coronel Perón.

Expresó la satisfacción que sentía al encontrarse en su provincia natal, entre auténticos representantes del trabajo argentino, manifestó el coronel Perón que los postulados de la revolución del 4 de junio habían sido redactados de su puño y letra y que trasuntaban 30 años de íntimo contacto con el pueblo, a lo largo de su carrera militar. Luego de algunas consideraciones sobre el deber patriótico de la hora, el orador manifestó que la esencia de aquellos postulados era la unidad de todos los argentinos, forma principal de engrandecer a todos los países.

Añadió que junto a esos propósitos de unificación nacional existía el de crear una justicia social, de contenido profundamente humano y sin la cual la revolución no había sido otra cosa que un cuartelazo más, intrascendente y estéril.

Explicó que esa unidad propugnada debía traducirse en primer término en la unidad social y en la unidad gremial, fundamentos de la unidad de las masas, agregando que lo que había de tenerse en cuenta no era el bien de unos pocos sino el mal de muchos, como también que consideraría colmadas sus aspiraciones de argentino, cuando viera en cada lugar del país que los campesinos, obreros y empleados disfrutaban del "standard" de vida a que tenían derecho los seres humanos, aunque para ello fuera necesario suprimir los lujos de algunos pocos.

Prosiguió refiriéndose el coronel Perón a la política social gubernativa, afirmando que los planes se habían cumplido inflexiblemente, por que cuando hubiera que sacrificar algo lo sería sin vacilación, antes que tolerar que la miseria y el hambre siguieran entronizándose en el pueblo. Señaló que se había comenzado por relacionar el salario y el costo de producción, teniendo en cuenta que cuando los precios suben injustificadamente, deben descender por medidas de gobierno, mientras que cuando el alza obedece a factores naturales corresponde inevitablemente aumentar los salarios para equilibrar la situación. Manifestó que ese era el criterio simple y productivo, como siempre era el objetivo final de la política social: organizar integralmente el trabajo y la revisión social.

Luego de afirmar que no se prometía sino que ya estaba haciendo, el coronel Perón proclamó que si no se obtenía íntegramente lo buscado no sería por que no se luchara con todo el entusiasmo y voluntad posible, y agregó, que se seguiría trabajando infatigablemente hasta imponer a los gobernantes y gobernados la conciencia de que han terminado para siempre las injusticias mencionadas; añadió que esa confianza leal y popular a dejar para los que llegasen en el futuro, permitiría que no se viesen más argentinos andrajosos [illegible] del país y que ningún argentino dejase de ganar su sustento con el sudor de la frente".



Los representantes de diarios y agencias noticiosas, durante la entrevista celebrada con el ministro interino del Interior, Contraalmirante Teisaire. Entre ellos aparece el representante de este diario, que fué invitado para asistir a la reunión.

Angustiosa Proclama del Jefe de Estado Germano

MOSCU, 10 (A.N.S.). — Se captó una transmisión de la radio alemana que reproducía una proclama de Hitler, dirigida a las tropas, en la que expresa: "Alemania está inmediatamente a vuestras espaldas. Si os replegáis no habrá más que abrir las puertas de vuestros hogares al enemigo".

★ DESESPERADOS CONTRAATAQUES

MOSCU, 10 (A.N.S.). — Las informaciones del frente expresan que los alemanes lanzan a la lucha sus reservas estratégicas y continúan contraatacando desde el centro de los países bálticos y hacia el Vístula para tratar de contener la ofensiva soviética.

★ LUCHAS MUY INTENSAS

MOSCU, 10 (A.N.S.). — Las luchas más intensas se siguen librando en la zona de las Repúblicas bálticas, en las proximidades de la frontera de Prusia Oriental y en el Vístula, donde los alemanes defienden los accesos a la Silesia y Pomerania.

Los alemanes habrían enviado al frente otras 18 divisiones con un total de 240.000 hombres, con orden de luchar hasta el último soldado.

★ Comunicado soviético

MOSCU, 10 (A.N.S.). — El comunicado soviético de esta noche informa: "Durante el 10 de agosto al noroeste de Rezekne nuestras tropas continuaron librando batallas de ofensiva y tomaron varias localidades habitadas, entre las que se cuenta una estación ferroviaria.

"Al oeste y suroeste de Krustpils, nuestras tropas prosiguieron su ofensiva y ocuparon la población de Jakobpils y más de otras sesenta localidades habitadas, entre las que figuran cuatro estaciones ferroviarias.

"Al noroeste y oeste de Kovno, nuestras tropas avanzaron y tomaron Raseinial, cabeza de distrito en la república soviética de Lituania, al igual que más de otras cuarenta localidades habitadas.

"Al noroeste de Mariampol, nuestras tropas repelieron ataques por fuertes formaciones de tanques e infantería del enemigo, infligiéndole duras pérdidas en hombres y equipo.

"Al suroeste de [illegible], nuestras tropas cruzaron el río Narew y entraron en más de cincuenta localidades habitadas, entre ellas dos estaciones ferroviarias.

★ Ensanchan el cruce del Vístula

"Al norte y noroeste de Siedlce, nuestras tropas continuaron desarrollando batallas de ofensiva en el curso de las cuales ocuparon más de treinta lugares habitados.

"Al oeste de Sandomierz, nuestras tropas continuaron rechazando contraataques por formaciones enemigas de tanques e infantería y ensancharon su cabeza de puente en la margen izquierda del Vístula, ocupando más de sesenta localidades habitadas.

"Al oeste y suroeste de Drohobycz, nuestras tropas arrollando la resistencia [illegible] en las estribaciones de los Cárpatos, eliminaron su avance y capturaron la población de [illegible] y más de otras cuarenta localidades habitadas, entre las que figuran dos estaciones ferroviarias.

"No hubo cambios esenciales en otros sectores del frente. Durante el 9 de agosto, en todos los frentes, [illegible] tanques alemanes fueron desmantelados o destruídos y 62 aeroplanos enemigos derribados en combates aéreos o por el fuego de las baterías".

61 COMERCIANTES HAN DETENIDO EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Por infracciones al decreto en que se fijaban los precios máximos para distintos artículos alimenticios y de vestir, la policía de la Capital procedió a la detención de [illegible] comerciantes [illegible] en distintos barrios.

Los detenidos, que llegan a 61 en total, [illegible] de precios.

MOSCU, 10. (A.N.S.). — El suplemento al comunicado soviético de la noche dice: "Al noroeste de Kovno nuestras formaciones de tanques e infantería alcanzaron los arrabales occidentales de Raseiniai. Otras tropas soviéticas irrumpieron en la ciudad por el Este. Fuertes formaciones enemigas de tanques e infantería apoyadas por artillería y aviación lanzaron contraataques, los cuales fueron frustrados. Después de las batallas en las calles, las tropas soviéticas ocuparon este gran empalme carretero.

"Al sudoeste de Bilaystok, nuestras tropas, como resultado de porfiada lucha irrumpieron a través de las defensas enemigas en la orilla occidental del río Narew y desarrollando su ofensiva avanzaron 9 millas. En 3 días de lucha nuestras tropas destruyeron o inutilizaron 73 tanques enemigos. Durante el mismo período los alemanes perdieron 4.400 hombres en muertos. Durante la noche del 8 al 9 de agosto, fué hundido en el Golfo de Finlandia, un buque de transporte enemigo, de 8.000 toneladas.

SOBRE LA CENSURA SE DIO UNA COMUNICACION

BUENOS AIRES, 10 (A.N.S.). — La Subsecretaría de Informaciones y Prensa dió una comunicación en la cual expresa que, como consecuencia de haberse levantado la censura que pesaba sobre la prensa, se ha procedido a retirar de las agencias noticiosas y oficinas telegráficas y radiotelegráficas de intercomunicaciones con el exterior, gran parte del personal de interventores de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, encargados de la tarea de fiscalización de los despachos informativos.

Solamente serán mantenidos en funciones los interventores que se considere indispensables para el cumplimiento de la fiscalización de telecomunicaciones emergentes del cumplimiento de la resolución de la tercera reunión de ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, realizada en Río de Janeiro en enero de 1942.

Por esta resolución se estableció para las repúblicas americanas la recomendación de mantener el control de la transmisión y recepción de mensajes de cualquier sistema de telecomunicaciones, impidiendo el curso de los que pudieran poner en peligro la seguridad de cada Estado del continente, o este y su conjunto.

Por lo que respecta a nuestro país, de conformidad con lo acordado en dicha reunión de Río de Janeiro, se dictaron los decretos del 8 de octubre de 1942 y del 2 de diciembre de 1942, encomendando a Correos y Telecomunicaciones ese control que ha de mantenerse ahora por imperio de aquel compromiso internacional, ya que el mismo es totalmente independiente del que competía a la censura de prensa que acaba de ser levantada.

AL DR. VELAZCO IBARRA PROCLAMAN PRESIDENTE

QUITO, 10 (ANS). — El doctor José María Velazco Ibarra fué proclamado presidente constitucional de la República por la Asamblea Nacional, reunida para confirmar el resultado de las recientes elecciones realizadas en todo el país.

LA F. ARGENTINA DE PERIODISTAS SE REFIERE A "EL DIARIO" DE PARANA

Dirigió una Comunicación al Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 10 (A.N.S.). — La Federación Argentina de Periodistas ha dirigido una nota al ministro del Interior, en la que hace referencia a la situación de "El Diario", de Paraná, expropiado como es de público conocimiento por resolución del interventor federal en la provincia de Entre Ríos.

En la nota de referencia la Federación Argentina de Periodistas destaca en primer término que la medida del interventor federal en esa provincia, se produjo días después de haber afirmado el ministro de Relaciones Exteriores que el país gozaría de la más amplia y absoluta libertad de prensa, presentando así, añade, un violento contraste que rompe evidentemente la unidad de criterios que debe existir entre los funcionarios del gobierno.

"El procedimiento por otra parte —agrega la presentación— importa también llevar a la práctica la confiscación de bienes que está expresamente abolida por la Constitución Nacional, aun cuando en el caso de "El Diario" de Paraná se haya apelado al recurso de la expropiación para justificarla".

Añade la nota que ya en el reglamento de prensa que se dictó el 31 de diciembre de 1943, se intentó legalizar la confiscación de las máquinas y materiales de imprenta con la palabra incautación. Al ser derogado dicho reglamento de prensa por los actuales mandatarios de la Nación se tuvo el convencimiento de que no se insistiría más en un procedimiento que repugna a la más sana tradición argentina en materia de libertad de prensa.

"Parece sin embargo, agrega más adelante la nota, que el señor Interventor en Entre Ríos no ha interpretado bien esa tradición, ni los deseos del primer magistrado de la Nación, pues la resolución de referencia lo contradice de manera categórica y en cierto modo irritante".

"Hace a continuación, la nota, una breve relación de antecedentes y de hechos, desde que "El Diario", que tiene 30 años de existencia, fuera clausurado el 24 de mayo último, por decreto del Interventor Federal. En esa oportunidad también fué ordenada la detención del director de la publicación, quien permaneció preso 24 días, 12 de los cuales incomunicado, poniéndoselo luego en libertad sin habérsele tomado declaración".

"Un mes y cuatro días después, a raíz de gestiones de los obreros del taller, el Interventor dispuso la reaparición de la publicación, autorizando al Inspector de Sociedades Jurídicas de la Provincia, que actuaba como interventor en "El Diario" a controlar los servicios profesionales periodísticos competentes con la persona que ejerciera el cargo de la mencionada publicación".

"Para dicho cargo, prosigue diciendo la nota, fué designado el señor A. Lestrade, de la Capital Federal".

"Ante esta situación que prácticamente en nada variaba la anterior, y en cambio la agravaba, el Directorio luego de labrar un acta ante escribano público, resolvió que "El Diario" no reapareciera mientras subsistiera el mencionado estado de cosas. "El Diario", sin embargo, reapareció porque así lo dispuso el interventor, no concurriendo a su llamado, para seguir trabajando, la casi totalidad del personal de redacción. Para suplir la ausencia de éste, se nos ha asegurado, dice la nota que se obliga a trabajar como redactores de "El Diario" a los periodistas de la Oficina de Prensa de la Casa de Gobierno de Paraná".

Destaca más adelante que cuando se recurría por estas medidas ante la justicia, el interventor dispuso expropiar la publicación, consignando los bienes en la suma de $ 10.000, como pago de los elementos expropiados. Hace notar que "El Diario" posee tres máquinas "linotype" y una rotoplana, además de tipografía, útiles y otras instalaciones fácilmente justipreciables en una suma muchas veces superior a la consignada y termina expresando:

"En nombre de la buena doctrina constitucional y también de la libertad de prensa que se ha otorgado en el país, "sin la más mínima atinencia al censura" permítome rogar a V. E. quiera interceder ante el señor interventor nacional en Entre Ríos para que deje sin efecto la medida comentada y se disponga el reintegro de "El Diario" a sus legítimos dueños".



Vista de la Catedral de Caen, que perdió la parte superior de su torre durante los bombardeos anteriores a la ocupación de la ciudad, por las tropas aliadas

SUMARIO ELEVADO EL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El P. E. dispuso que el departamento de Agricultura remita al del Interior el informe del investigador de concesiones eléctricas acerca de lo referente a la Compañía Hidroeléctrica Tucumana, a fin de que adopte las medidas del caso con respecto a la ley provincial que sancionó las mismas, y a la posibilidad de cancelar la personería jurídica de la empresa concesionaria.

Al mismo tiempo dispuso que pasen las actuaciones a la oficina de Asuntos Fiscales para que haga la denuncia respectiva ante la autoridad judicial competente con respecto a la situación de los doctores Fernando de Prat Gay y Manuel Ambrosoni y la empresa de referencia.

La Situación Imperante en la Ciudad de Varsovia

LONDRES, 10 (A.N.S.). — Los alemanes vienen empleando trenes blindados en su lucha contra los patriotas polacos en Varsovia. Un comunicado del general Bor, comandante en jefe del ejército subterráneo polaco, recibido hoy por la agencia telegráfica de Polonia, dice: "Nos vimos obligados a ceder la plaza del teatro en el centro de la ciudad, pero aún retenemos en nuestro poder el ayuntamiento que está en la misma plaza. El ala izquierda del edificio ha sido quemada. Continúa la intensa lucha en las calles adyacentes y en otros sectores.

"Nos vimos precisados también a batirnos en retirada en el barrio de Wola, al oeste. Las tropas germanas en su asalto tratan de dominar la calle que pasa a lo largo de la línea férrea de la estación de Danzig hasta el viejo viaducto y cuenta ahora con el apoyo de trenes blindados. Aviones germanos cañonean las calles del centro y oeste. La lucha se intensifica después de anochecer y continúa en toda su violencia hasta el amanecer".

PARTICIPARA EE. UU. EN UNA CONFERENCIA

WASHINGTON, 10. (A.N.S.). — Estados Unidos aceptó la invitación formulada por el gobierno de Brasil, para participar en la 2a. Conferencia Consultiva Panamericana de Geografía y Cartografía, que se realizará en Río de Janeiro entre el 15 de agosto y el 2 de septiembre. La delegación norteamericana será presidida por Mr. Robert Randall, y entre sus miembros figuran el teniente coronel Geral Fizgeral, el Dr. Otto Guthe y Mr. T. Pendleton.

LOS BRITANICOS HAN CAPTURADO TAUNGNI

KANDY, 10. (A.N.S.). — Anuncian del cuartel general del almirante Mountbatten, que las tropas británicas se apoderaron de la localidad de Taungni, habiendo colocado bajo el control de las fuerzas aliadas, otros 8 kilómetros de la gran carretera Mandalay - Mogaung.

Agrega el anuncio oficial, que ha sido limpiada de japoneses la zona de 22 kilómetros que se extiende en línea recta al sud de Taungni.

MR. STETTINIUS ALUDIO A LA REP. ARGENTINA

WASHINGTON, 10 (ANS). — Al manifestar su beneplácito por la declaración conjunta hecha por los gobiernos de Venezuela y de Colombia, el subsecretario de Estado Mr. Stettinius, declaró hoy en rueda de periodistas:

"No queremos fascismo en este hemisferio".

"La declaración conjunta hecha por Colombia y Venezuela constituye una nueva prueba de la unidad de propósitos y de acción existente entre las repúblicas americanas en el mantenimiento de una política de no reconocimiento con respecto al actual régimen de la Argentina".

"Como recordó Mr. Hull el 21 de julio, ha habido constantes consultas entre las repúblicas americanas sobre este problema, pero en que está involucrada, como lo dije, claramente evidenciada en la declaración conjunta de los gobiernos de Venezuela y de Colombia, no sólo la inmediata seguridad del hemisferio sino también la futura solidaridad y el bienestar de todos los pueblos libres de América".

★ El suministro de papel

WASHINGTON, 10 (ANS). — El secretario interino de Estado Mr. Stettinius fué consultado por los periodistas acerca de la cuestión del papel importado por el gobierno argentino con "navicerts" concedidos por los aliados y que eran entregados a los diarios simpatizantes con la causa del Eje. Stettinius respondió que el gobierno norteamericano conocía a fondo la cuestión planteada con el papel de diario y que era debidamente estudiada con la mayor atención por las autoridades competentes.

ADQUIERE PROPORCIONES DE CATASTROFE EL TEMPORAL QUE AZOTO A LA MINA "EL TENIENTE"

SANTIAGO DE CHILE, 10 (A.N.S.). — Proporciones de verdadera catástrofe ha adquirido el accidente en las minas de cobre "El teniente", al sur de Santiago, cuyo campamento Sewell fué en gran parte arrasado por tres aludes de nieve y tierra, entre las 23.50 del martes y las 2.00 horas del miércoles a consecuencia del violento temporal de lluvia, viento y nieve que azotó durante ocho días toda la zona central de Chile. Aunque las noticias son todavía imprecisas debido a que las comunicaciones se hallan cortadas con la zona afectada, se ha informado que ya se han extraído de los escombros de los edificios aplastados por la nieve, cincuenta cadáveres, la mayoría no identificados por estar destrozados o quemados por la bajísima temperatura. La última cifra oficial de las víctimas indica 32 muertos identificados y 60 heridos.

Desde la ciudad de Rancagua, 100 kilómetros al sur de Santiago y 40 al suroeste de las minas, despachóse trenes con auxilios, médicos, ropas y alimentos, los cuales han podido llegar a solamente 18 kilómetros del lugar del siniestro, debido a que la línea está interrumpida por la nieve. Contingentes de carabineros del ejército y miles de obreros de las minas participan en la remoción de los escombros, lo cual se realiza con grave peligro debido a que la parte afectada se halla en empinadas laderas de cerros, temiéndose el desprendimiento de otros aludes. A las 23.50 del martes durante la violenta tormenta de nieve cayó el primer alud arrasando parcialmente cuatro edificios de cuatro pisos destinados a habitaciones de los obreros. Entre las 1.30 y las 2.00 horas del miércoles cayeron otros dos aludes arrastrando nuevos edificios de obreros que se dedicaban a la búsqueda de víctimas. Se calcula en 130 el número de personas sepultadas, temiéndose que la mayoría haya sucumbido. Los aludes arrasaron total o parcialmente 17 edificios, algunos de ellos afortunadamente deshabitados y un puente de 130 metros de largo.

El campamento Sewell, aislado en plena cordillera, forma parte de la mina de cobre "El teniente", la tercera en importancia de Chile, propiedad de la empresa norteamericana Braden Cooper Company, ocupando alrededor de ocho mil obreros.

En la localidad de Volcan del valle del río Maipo, 50 kilómetros al sureste de Santiago, cayó un alud sepultando una casa y causando un muerto.

La mayor parte del ferrocarril trasandino se halla cubierta de cinco metros de nieve. El ferrocarril longitudinal Santiago - Iquique, ha suspendido la circulación a causa de los desperfectos causados por el mal tiempo en la línea. Varias embarcaciones menores se han hundido en algunos puertos durante el temporal, el cual ha ocasionado en todo el país daños de varias decenas de millones de pesos.

VECINOS DE ALTO VERDE SOLICITAN DIVERSAS MEJORAS

Piden Aguas Corrientes y una Lancha Sanitaria

Haciéndose eco de las consideraciones expuestas en nuestra edición de ayer, donde puntualizábamos las necesidades de distinta índole reclamadas por los vecinos de Alto Verde; se hicieron presente en nuestra redacción, un núcleo de pobladores de aquel distrito, los señores Cipriano Leiva, Juan Rodríguez, Nino Coletta, Agustín Sabater, Juan Taborda y la señora Honoria P. de Lucero, quienes nos trajeron la adhesión de un amplio sector de Alto Verde; en cuyo seno fueron recibidas con simpatía todos los problemas enunciados en la fecha indicada.

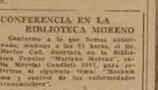
De acuerdo a las manifestaciones de los visitantes, dos son los motivos esenciales que exigen una solución inmediata: El agua corriente y la dotación de una lancha para el servicio médico. La primera, porque el estado sanitario de las aguas naturales en el canal de derivación dejan mucho que desear y actualmente con mayor razón, a causa de que las autoridades policiales llevan a cabo una campaña de exterminio de los canes existentes en el lugar, los cuales una vez muertos son arrojados al canal de derivación, de cuyas aguas se surten a diario los pobladores y en esa forma, las condiciones de las mismas es peligrosa, tanto para beber como para las necesidades cotidianas. A más de ello, debido a que las aves de corral, mueren víctimas de una epidemia, las que una vez en ese estado son arrojadas al canal, con el consiguiente daño para la vida y salud de todos los pobladores.

Dicho problema, el de la falta de agua, ocasiona diariamente a todos los vecinos serios inconvenientes, ya que para proveerse de la misma, deben cruzar el canal con sus pequeñas embarcaciones y surtirse del líquido elemento en los grifos ubicados en la zona portuaria.

Corresponde, pues, a las autoridades competentes prestar oídos a un reclamo tan justificado y solucionar una deficiencia tan notoria, la que salvada, beneficiará a los 6.000 habitantes de Alto Verde.

El otro motivo, debe ser contemplado y con urgencia, ya que así lo exigen los factores humanos expansivos, la natalidad u otras razones, como ser las enfermedades de distinta naturaleza que obligan el traslado en el primer caso, de las obstétricas y en el segundo de los médicos al lugar donde soliciten el auxilio correspondiente, el cual podrá ser realizado con prontitud y eficacia, si los facultativos cuentan para su traslado desde la zona portuaria a la orilla vecina, de la lancha que hasta no hace mucho tiempo prestaba tales servicios en forma ventajosa.

Estas son las dos exigencias capitales del momento para los pobladores de Alto Verde; dichos reclamos se justifican y deben ser atendidos con la premura del caso, puesto que así lo reclaman 6.000 pobladores, que han sabido constituir hogares de gente trabajadora y honesta, que contribuyen con su esfuerzo permanente al desenvolvimiento económico de nuestra capital.



CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA MORENO

Conforme a lo que hemos anticipado, mañana a las 21 horas, el Dr. Héctor Coll, disertará en la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", calle Mariscal Candioti 3311, para referirse al siguiente tema: "Mecanismo y control de las enfermedades transmisibles".

Esta conferencia, organizada por la Cruz Roja Argentina con la colaboración de la Secretaría de Extensión Cultural de la Biblioteca mencionada, es parte de una serie de ellas destinadas a la mayor difusión de conocimientos de carácter sanitario social que venimos efectuando en los distintos barrios de nuestra ciudad.

Como es costumbre, el acceso a este acto es libre.

PEREGRINACION ANUAL PATRIOTICA A YAPEYU

La Junta Ejecutiva de la Peregrinación Patriótica Anual a Yapeyú, ha resuelto invitar a adherirse a instituciones y personas, al homenaje que se le tributará al Gran Libertador, General Don José de San Martín, con motivo del 94o. aniversario de su muerte, ante las ruinas de la casa donde naciera y para prestar marco a la ceremonia militar que en el mismo día y lugar realizará la 7a. división del Ejército.

Las adhesiones y reservas de comodidades se recibirán en el local de la Junta, calle Suipacha 128, segundo piso, Buenos Aires, hasta el 12 del corriente como así también las ofrendas para conducir hasta aquel lugar histórico. Las informaciones telefónicas pueden hacerse a Libertad 5190.

Los peregrinos de Buenos Aires partirán de la estación Federico Lacroze el 15 del corriente a las 7.45. Los residentes en esta ciudad y en la de Paraná, saldrán en la mañana del mismo día por el ferrocarril del Este, para reunirse con aquellos en la ciudad de Concordia en la misma noche y seguir al día siguiente con destino a Paso de los Libres. El 17 se saldrá para Yapeyú, en navegación por el río Uruguay y después de asistir a las ceremonias expresadas, se regresará a Paso de los Libres, para visitar la ciudad brasileña de Uruguayana.

El regreso hasta Concordia se realizará el 18 y después de visitar esa ciudad y la de Salto (Uruguay), regresarán el 19 por el ferrocarril del Este, para llegar a Paraná y luego a Santa Fe, en esa misma noche siendo el costo máximo de los gastos de viaje y estada, de 95 pesos.

Preside la Junta Ejecutiva el señor Angel Díaz Caballero.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de Buenos Aires pasó ayer por esta ciudad el hidroavión "Río de la Plata", con pasajeros y correspondencia. Acuatizó a las 9.42 horas. Una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo para Asunción del Paraguay y escalas, llevando varios pasajeros.

ASCENSOS EN EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

En la última sesión del Directorio del Banco de la Nación Argentina, celebrada en la ciudad de Buenos Aires, se resolvió ascender a subgerente en el departamento de Descuentos y Financiera al señor Pedro S. Isla Cásares, quien desempeñaba el cargo de Tesorero General de Casa Central.

A la vez, dispuso acordar funciones de Subgerente, en el departamento de Administración de Casa Central y Agencias, al señor José Luis Silva, quien desempeñaba el cargo de Adscripto de 1ra. en dicha Gerencia.

Para Tesorero General de Casa Central, en reemplazo del señor Isla Casares, fué ascendido el señor Jaime Carbonell, Adscripto de 2da. de la Gerencia de Administración de Casa Central y Agencias.

Asimismo, resolvió promover a la categoría inmediata superior al Adscripto Sr. Pedro A. de Elías y ascender a Adscriptos a los señores Virginio A. Maffei y Pedro M. Beibeder, quienes desempeñaban los cargos de Jefe Adscripto e Inspector, respectivamente.

A Jefe Adscripto fué ascendido el señor Federico Chas y a Inspectores de Casa Central los señores Mateo D. Vodanovich y Adolfo Murzulondo Anzó; promoviéndose a la categoría inmediata superior a los Jefes de Oficina señores Eduardo J. Carreras y Santiago A. Gottifredi.

Por la misma resolución se asciende a Jefe de Oficina a los señores Enrique B. Réveraz y Andrés D. Serventi y se promueve a la categoría inmediata a los Segundos Jefes señores Jaime Dello Moyano, Alberto A. Gandulfo, Antonio A. Landoni y Fernando S. Seaccosse.



Como informamos en lugar aparte, los señores Cipriano Leiva, Juan Rodríguez, Nino Coletta, Agustín Sabater, Juan Taborda y la señora Honoria P. de Lucero, vecinos de Alto Verde, estuvieron en el día de ayer en nuestra casa, para agradecer las consideraciones hechas acerca de los problemas sociales, educacionales y morales de ese distrito. En la nota gráfica inserta, aparecen los visitantes

Edificios Para las Oficinas de Tierras

Los edificios públicos del interior del país no se califican precisamente por su seguridad y su confort. Las administraciones públicas anteriores, han descuidado también este aspecto de la acción gubernativa, dejando que numerosas dependencias del Estado se desenvuelvan en locales inconvenientes. La Dirección de Tierras se encuentra entre esas reparticiones.

Con el objeto de contribuir a la resolución de ese problema, el Interventor, Cnel. Gómez, ha dictado una disposición el 4 de agosto último, designando una comisión para que estudie y proyecte un plan de construcción de edificios para las oficinas y dependencias de la Dirección de Tierras en los distintos territorios nacionales.

Estos proyectos deberán consultar la importancia y las necesidades de los servicios permanentes de campaña, debiendo dar preferencia en el orden de su presentación a aquellos que correspondan a los puntos geográficos de las zonas más pobladas y luego, en conjunto y con el correspondiente estudio económico a los que correspondan a jefaturas de zonas y agencias.

Exprésase en los fundamentos de esta importante medida que es indispensable que el personal a cuyo cargo pone la Intervención el cumplimiento de los servicios permanentes de campaña, reorganizados por la disposición número 41, desarrolle sus actividades dentro de un margen compatible con el decoro necesario, a cuyo fin debe disponer de casa-oficina que le permita vivir y trabajar en los puntos excéntricos, sin distraerse por preocupaciones de orden subalterno, resultantes de la falta de comodidades indispensables para ellos y en algunos casos para sus respectivas familias.

Agrégase en la resolución expresada que corresponde estudiar las ventajas económicas que reportaría reemplazar con edificios de propiedad del Estado a los que se obtiene en arrendamiento de particulares, con destino a la instalación de las distintas jefaturas de zonas y agencias.

Ayuda Para un Hombre Humilde Que Quedó Ciego

Un amigo radicado en Intiyaco, importante localidad del norte santafesino, nos ha enviado una carta que nos produjo honda pena, por el hecho que en ella se puntualiza y del que vamos a ocuparnos con miras de que pueda arribarse a una solución satisfactoria.

Se nos pregunta en la misiva "la forma cómo podría internarse a un hombre joven todavía que ha quedado ciego". El afectado que se llama Gabino Ayala, de 43 años, tiene esposa y cinco hijos. Nuestro informante ignora las causas de la ceguera de Ayala y agrega que hasta no ha mucho tenía la vista en perfectas condiciones. "Es lastimoso —añade— ver a este hombre joven y con tanta familia, en ese estado, y lo más grave es que no cuenta con medios de vida de ninguna naturaleza; vive en la actualidad con el padre también cargado de familia y simple jornalero". Como puede apreciarse se trata de un hecho doloroso ante el cual no es posible cruzarse de brazos. Consideramos que se impone la acción coordinada de algunos organismos del Estado y de los particulares para ir en socorro de Gabino Ayala y de los suyos. El Departamento de Salud Pública, creemos, está en condiciones de adoptar las primeras medidas hasta que pueda determinarse si la ceguera de Ayala es curable o se trata de un caso fatal; y si desgraciadamente fuese esto último, a nuestro juicio, tendría que intervenir la dirección de la Caja de Pensiones a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos dado que sería de aplicación uno de los artículos de la ley por la que se creó este organismo. Mientras esto se aclara confiamos en que personas caritativas de Intiyaco en condiciones de ayudar a Gabino Ayala y a los suyos en estas horas tan difíciles que atraviesan lo harán, aliviando así su dolor, suavizando en esa forma su tragedia.

Se trata, como se ha visto, de un caso de humanidad. Estamos convencidos que ante él muchos espíritus generosos se movilizarán. Es lo que corresponde. Gabino Ayala debe estar seguro que el reclamo que por él se ha hecho no caerá en el vacío. Siempre ha habido —y habrá— en nuestra tierra almas nobles que sienten como propios los dolores ajenos y ayudan al caído para que se levante cumpliendo, así, el mandato sublime del inmortal rabí de Galilea...

POR LOS MINISTERIOS

En horas de la mañana de ayer regresó de Rosario el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos Steffens Soler, quien concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno. Después de conversar con el Interventor, coronel Saavedra, se dedicó al estudio de importantes asuntos.

Días de audiencias

La Secretaría de Salud Pública y Trabajo, hace saber al público en general, que el señor ministro atenderá los días martes y viernes, de 10 a 12 horas. Las audiencias deben ser solicitadas con anticipación.

RECITAL DE VIOLIN DE HENRYK SZERYNG

Conforme lo hemos anunciado, esta noche se presentará en la sala del Cine Teatro Colón, y en la 124 reunión de la Asociación Amigos del Arte, el destacado violinista polaco Henryk Szeryng, quien actuó en nuestro medio en el año 1942.

La reunión dará comienzo a las 21.30 hs. y el intérprete del arco, será acompañado al piano por Luis La Via.

El programa dado a conocer para el recital del afamado violinista polaco, es el siguiente:

1a. parte: Giuseppe Tartini: Trino del diablo; Robert A. Schumann: Sonata, en la menor. Con expresión apasionante. Allegretto. Vivo.

2a. parte: Peter I. Tschaikowsky: Concierto en re mayor Op 35 (1878). Allegro moderato. Canzonetta Andante. Finale Allegro vivacísimo.

3a. parte: Darius Milhaud: Primavera; Anton Dvorak: Danza eslava; Alexandre Zarycki: Mazurka; Isaac Albéniz: Malagueña; Niccolo Paganini: Campanella.

SERA CONSIDERADO UN PLIEGO DE CONDICIONES

Recientemente el Sindicato del Aceite Vegetal de la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias, por intermedio de la Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, presentó un pliego de condiciones a los industriales.

Dada la tramitación de ley, ha quedado constituída la Junta de Conciliación que deberá entender en el pedido de mejoras, aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo.

— En la localidad de Las Petacas, departamento San Martín, ha quedado constituído el Sindicato de Estibadores Rurales y Anexos. En una fecha próxima, según se informa, la entidad obrera presentará un pliego de condiciones solicitando mejoras de los salarios y condiciones de trabajo.

FUNCIONAMIENTO DE LOS TALLERES DE VIALIDAD

A primera hora de ayer, las 8 y 30, el Interventor Federal, coronel Don Arturo A. Saavedra, concurrió a los Talleres de Vialidad de la Provincia.

Después de enterarse de la labor que se realiza recorrió las distintas dependencias, recopilando antecedentes diversos como así enterándose de las necesidades a llenar, conversando con los obreros, que estaban en plena tarea.

Trato con el Público

No vamos a repetir cuanto ya hemos dicho sobre la necesidad de que las empresas del transporte colectivo de pasajeros en nuestra capital, establezcan clases en las que los guardas y conductores reciban elementales nociones de cómo deben comportarse para con el público.

No sabemos si nuestras indicaciones han sido o no interpretadas. Lo cierto es que los mencionados empleados subalternos, salvando honrosas excepciones, continúan como antes de dichas observaciones, a saber, haciendo gala de una incultura que, por más tolerante que se quiera ser, resulta del todo condenable, y, en todo momento, inadmisible.

Esos hombres parecen vivir en permanente estado de agresividad para con los pasajeros. Y tan lejos se va en esto que basta que uno de esos pasajeros, siempre forzado, se entiende, por una razón, descienda lentamente del vehículo, para que el conductor, como lo acabamos de presenciar, lo increpe para que apresure su descenso y lo continúe mirando airadamente aún después que el coche ha arrancado ya.

Esto es habitual. No hay respeto ni consideración de ninguna especie. Pareciera que se está obedeciendo a una consigna, y esto es lo que constituye la gravedad del asunto. Pero lo que más choca es que estos empleados que se muestran tan iracundos con quienes no les es permitido serlo, cuando suben al vehículo individuos molestos para los que viajan, ellos parecen complacerse, y ni por asomo vemos proceder a llamar al orden a quienes con sus groserías y gritos desaforados no tienen derecho de continuar viajando si no abandonan ese tren de irregularidad.

No queremos extendernos más. Con los dos aspectos de la cuestión sencillamente expuestos, se tiene bastante para justificar nuestra insistencia de que si no lo hacen los empresarios, sean las autoridades las que, por el conducto que corresponda, arbitren la forma de que se eduque, elementalmente, a los conductores y guardas, y, también, a algunos inspectores.

Homenaje al Gral. San Martín

El Club de Niños "Manuel Belgrano", en adhesión a los diversos actos que se realizarán en nuestra ciudad, con motivo de celebrarse el 94o. aniversario de la muerte del general Don José de San Martín, ha dispuesto efectuar una serie de actos en homenaje al prócer, habiendo preparado el programa que se detalla:

Día sábado 12 a las 19 horas, en la Biblioteca Infantil "Dr. Ricardo Gutiérrez", conversación moral basada en la vida y obra del general San Martín, destinado a los socios y niños concurrentes a la biblioteca del club.

Día 14 a las 18.30 horas, "El Libertador comparado con otros grandes paladines de la historia de América", charla a cargo del Director del establecimiento y destinado para niños socios y amigos del club.

Día 17 a las 17 horas. Gran fiesta infantil; chocolate y función de teatro infantil hasta las 20 horas. Se pondrá en escena varias comedias y poemas alusivos al general San Martín.

INCORPORACION DE NUEVOS SOCIOS

Fueron aprobadas las siguientes solicitudes de socios. Niñas: Dolly Biamino, Guadalupe C. Paganelli, Miryam Guadalupe Paganelli, Lilia Gatti, Myriam Abraham, Leyla Abraham. Niños: Lionel Biamino, Rogelio Pérez, Ramón Petzold, Renée Boetti, Lorenzo S. Greco, Abelardo García y Luis M. Imohf.

La inscripción para la sección "Pandilla Infantil Corazón", quedará cerrada el día 20 del corriente mes hasta nuevo aviso. Pues desde esa fecha en adelante comenzarán en forma definitiva los ensayos para los festivales del día 24 de setiembre y 12 de octubre.

En la Municipalidad se Introducirán Economías Respecto al Combustible

Con la finalidad de realizar las mayores economías de combustible en la Administración Comunal de esta ciudad, el Comisionado Municipal, Mayor Rómulo Carlos Boero, firmó ayer un decreto. Expresa que atento los términos de la comunicación que eleva la Oficina de Compras y Depósitos, por la cual es dable observar la situación que plantea la escasez de combustible, y, considerando que en estas circunstancias y de acuerdo a los postulados de la revolución del 4 de junio, son los poderes públicos quienes deben dar el ejemplo en los sacrificios que la hora y la p[…] tria imponen.

El decreto finaliza así:

"Y teniendo en cuenta la necesidad de proced[…] de inmediato, dadas las características del probl[…] ma planteado y que puede en definitiva hasta in[…] cidir en los servicios que esencialmente debe pre[…] tar la comuna a la población. (Riego, arreglo d[…] caminos, limpieza, (etc.).

El Comisionado Municipal interino, en uso d[…] facultades que le son propias, DECRETA:

Art. 1o. Suprímese a partir del día 11 del corriente, del servicio activo que actualmente prestan, los siguientes automotores: No. 12, de Inspección General; Nos. 50 y 52, de la Dirección de Obras Públicas; No. 53, de la Dirección de Alumbrado; No. 55, de la Dirección de Limpieza; No. 59, de la Granja Municipal.

Art. 2o. Suprímese la provisión de nafta al coche No. 289 de Santo Tomé y la que suministraba en carácter de prueba.

Art. 3o. Establécese que el coche, chapa No. 12, debe prestar servicios generales para los jefes y empleados administrativos que lo necesiten por razones del servicio, previa orden de la secretaría respectiva. Ese coche deberá concurrir a las ocho horas directamente de los Garages a la Municipalidad y a la hora del cierre de las oficinas, se aguardará en aquellos.

Art. 4o. Oficina de Compras y Depósitos realizará un inventario completo de las cubiertas de los coches que se retiren del uso diario, disponiendo se guarden donde corresponda con los recaudos de práctica. Los automotores deberán conservarse especialmente guardados en los Garages y Depósitos, con expresa toma de razón del estado y kilometraje, todo lo cual se comunicará a la secretaría de Gobierno.

Art. 5o. A partir de la fecha, deberá darse estricto cumplimiento al Decreto No. 1.111 de fecha 27 de mayo de 1941. Oficina de Compras y Depósitos llevará los Registros y demás elementos que estime necesarios para el fiel control que se establece.

Art. 6o. Los automotores que queden al servicio oficial de los funcionarios y los destinados a tareas propias de la administración, (riego, limpieza, arreglo de calles, etc), deberán ajustar el consumo futuro en el presente trimestre a la cuota ya asignada.

Art. 7o. Los chauffeurs de los vehículos que se retiran de la circulación, serán destinados oportunamente a otras tareas dentro de la administración.

Art. 8o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M.".

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO "9 DE JULIO"

En el local social de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" se llevó a cabo la reunión de la C. D. de la entidad, con la asistencia de la totalidad de sus miembros y bajo la presidencia del titular Sr. Enrique Ponzo.

Una vez que se dió lectura al orden del día, se pasó a considerar los distintos puntos incluídos en el mismo. Primeramente se dió cuenta de la entrevista realizada con el Interventor Federal, Cnel. Saavedra, con respecto a la construcción de la Escuela "República de Bolivia" existente en la jurisdicción de la entidad. El Sr. Interventor, manifestó a los miembros concurrentes, ocuparse dentro de la mayor brevedad del asunto. También y con respecto al mismo problema, se dispuso entrevistar nuevamente al Interventor y hacer entrega en tal oportunidad de una petición firmada por más de 600 vecinos y que contará con fotografías del edificio de la Escuela, para constatar así el estado anormal en que se halla.

Luego se hizo presente, que se había solicitado a la Oficina local de las Obras Sanitarias de la Nación, el anexo del servicio de aguas corrientes en propiedades de los barrios de la jurisdicción de la sociedad, a causa del urgente reclamo de los vecinos del lugar.

Seguidamente se dió lectura al anteproyecto de Estatutos de la Federación de Sociedades Vecinales, resolviéndose llevar a cabo una reunión el lunes 14 del actual, a los efectos de estudiarlos y tomar cuenta amplia del contenido de los mismos, a efectos de informar con fundamento a la Comisión Central de la Federación de Sociedades, que tendrá a su cargo la aprobación respectiva.

Se dió por aprobada la adquisición del terreno existente en la parte posterior de la finca donde se halla instalada la entidad y, por último, se dispuso, que el producido que arroje, en lo sucesivo, la actuación del cuadro filodramático de la Sociedad, pase a engrosar los fondos de la Subcomisión de la Biblioteca.

Solicitud en Favor de los Maestros Cesantes

La Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas de 1[…] la. Sección Escolar, ha elevado una nota al Sr. Interventor Fede[…] ral en Santa Fe, la que suscrita por los señores Carlos Toledo Le[…] duc, en carácter de presidente, y Orlando J. Vargas como secreta[…] rio, contiene los siguientes conceptos:

"A S. E. el señor Interventor de la Provincia, coronel D. Arturo A. Saavedra. Casa de Gobierno. — La Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas de la Primera Sección Escolar se dirige a V. E. para solicitar la revisión de las medidas gubernativas por las cuales se dispuso la cesantía de veintiún docentes que pertenecieron a la disuelta Asociación del Magisterio de Santa Fe.

"La citada disposición superior causó, en su hora, una dolorosa impresión en el seno de la sociedad santafesina por afectar a un grupo tan considerable de maestros y ser ellos funcionarios de actuación eficiente en la labor educativa de la niñez, con muchos años de servicios y arraigada simpatía en el ambiente ciudadano. Esa grave medida, que ha privado a la escuela de colaboradores capacitados, no aparece revestida del auspicio con que debe contar, como un acto justiciero, toda decisión de tan honda trascendencia, y bastaría, a nuestro entender, la mínima sospecha de error para determinar la procedencia del pedido que se permite formular a V. E., con todo respeto, esta Federación de Sociedades Cooperadoras. Pensamos que, acaso, circunstancias especialísimas de aquel instante indujeron a los gobernantes a proceder con una severidad que hoy, variadas fundamentalmente por la pacificación de los espíritus, parece excesiva hasta lindar con la injusticia.

"Tenemos el sincero deseo —que es el de la sociedad toda— de que la sanción a que nos referimos sea motivo de una especial consideración de parte del nuevo gobierno, al que, por las manifestaciones públicas de V. E., atribuímos la ecuanimidad necesaria para proceder sin otras miras que las del bien de la colectividad.

"Quiera V. E. aceptar las expresiones de nuestra más alta consideración". (Firmado): Orlando J. Vargas, secretario; Carlos Toledo Leduc, presidente.

EL C. DE LEYENDAS DEL PATRONATO DE LEPROSOS

El Concurso de Leyendas organizado por el Patronato de Leprosos está abierto hasta el 15 de septiembre de 1944. Cualquier persona puede participar en el mismo y ganar uno de los quince premios en efectivo por un total de mil pesos que se han instituido. Solicite las bases al Patronato de Leprosos, José E. Uriburu 1018, Capital Federal.

JIRA REALIZADA POR EL TENIENTE G. CERINI

Oportunamente hemos informado de que el Secretario General de la Intervención a la Policía de la Provincia, teniente Gerónimo Cerini, en cumplimiento de las instrucciones recibidas, había iniciado una jira por varios departamentos a fin de informarse del funcionamiento de las respectivas jefaturas de policía. Ha regresado ayer. Visitó las jefaturas, comisarías y distritos d[…] los departamentos La Capital[…] San Justo, San Javier, Garay, Ge[…] neral Obligado y Vera.

El nombrado funcionario ele[…] vará el informe correspondient[…] al señor Interventor General d[…] la Policía, teniente coronel Sa[…] […]

LA PROXIMA EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

El día 19 del corriente me[…] tendrá lugar en Palermo, la ina[…] guración de la Exposición Na[…] cional de Ganadería e Industria[…] organizada por la Sociedad Ru[…] ral Argentina.

Como todos los años, este tor[…] neo constituirá una demostració[…] no tan solamente de la potencia[…] lidad de nuestras riquezas, sin[…] los progresos alcanzados en [...] país, especialmente en la gana[…] dería y las industrias.

La Sociedad Rural de Sant[…] Fe ha designado al presidente d[…] la misma, doctor Eduardo J. Ma[…] taras y al señor Néstor Casa[…] blanca, para que la representen[…]

CONFERENCIA EN LA S. CIENTIFICA ARGENTINA

Como lo hemos adelantado, ho[…] tendrá lugar en el local que [...] Sociedad Científica Argentina p[…] see en la ciudad de Buenos Aire[…] la 16 conferencia correspondient[…] al ciclo organizado por dicha en[…] dad para el año en curso.

Ocupará la tribuna de la prest[…] giosa institución el Dr. Albert[…] Zanetta, Jefe del Departamento d[…] Investigaciones de Y. P. F., y s[…] ha de referir al siguiente tema[…] "La investigación y la industri[…] petrolera", de acuerdo al siguient[…] sumario: Mejoras en la explor[…] ción. Nuevos métodos de explor[…] ción y algunos aspectos novedoso[…] en la industrialización del petr[…] leo, siendo ilustrado con proyecci[…] nes luminosas.

Con la conferencia aludida, [...] inaugurará la serie de disertacio[…] nes a cargo de técnicos de los di[…] tintos Departamentos de Y. P. F. [...] repartición nacional que fuera [...] vitada oportunamente por la S[…] ciedad Científica Argentina par[…] tomar parte del ciclo de conferen[…] cias del año actual.

El Orden

Año XVII — SANTA FE, 11 DE AGOSTO DE 1944 — No. 5966

Aspectos Sociales Sobre los Problemas Portuarios

LAS GESTIONES a favor de la intensificación de las actividades del puerto de nuestra ciudad, realizadas desde hace años por organismos representativos del comercio, de las industrias y del trabajo en sus diversos aspectos, continúan siendo de vital importancia para la vida económica.

Observaciones como las que hemos puntualizado a raíz de la reciente visita del primer magistrado a su regreso de Resistencia para la Capital Federal, se ajustan a la realidad creada por una serie de factores que determinaron la merma de las operaciones portuarias, en relación con la posición geográfica de la capital santafesina y con las facilidades que ofrece para el transporte de mercaderías por vía férrea y utilizando la red vial.

La instalación de una zona franca para el comercio del Paraguay y de Bolivia, además de la colaboración gubernativa en el sentido de que se tienda a dar preferencia al puerto santafesino para la carga de trigo, lino y otros productos con destino a mercados extranjeros, en un porcentaje digno de la estadística sobre exportaciones, sería uno de los medios para obtener el acrecentamiento de las actividades a que aludimos.

El movimiento portuario no solamente se halla de un modo directo vinculado con el desarrollo comercial de la ciudad, sino que es de singular importancia para la creación de trabajo.

Considerables contingentes de obreros, al ser intensificadas las operaciones de carga y descarga, obtendrían jornales compensadores por sus tareas y se hallarían en condiciones de capacidad para la compra de artículos de consumo en una proporción más elevada. La ocupación de los trabajadores portuarios, al mismo tiempo que garantiza el bienestar de numerosas familias, constituye un factor ponderable para el desarrollo de las actividades de índole comercial e industrial.

Con la merma del movimiento portuario se acentúa la disminución de las ventas para diversos establecimientos comerciales de la zona respectiva, se reducen al mínimo las adquisiciones para el reabastecimiento de las tripulaciones de los buques y quedan centenares de obreros privados del ingreso en concepto de jornales que, hace algunos años, eran medio seguro para un bienestar relativo para ellos y para sus familiares.

Reconocemos y así lo hemos registrado en sucesivas ediciones que las entidades representativas del comercio y de las industrias, interpretando anhelos generales, han formulado pedidos a las autoridades en pro de la implantación de mejoras para conseguir que el puerto de esta ciudad adquiera un ritmo adecuado a las ventajas que ofrece para el transporte de mercaderías, con destino a los mercados extranjeros y para los de carácter interno.

Para la navegación de cabotaje, desde el punto de vista de su posición, de sus instalaciones y como centro natural de afluencia de los productos de una vasta zona de la República la estación fluvial santafesina no ha adquirido la importancia que realmente le corresponde.

Lejos de basar nuestra prédica en tendencias exclusivistas y de agudo localismo, al impulso de la orientación que requiere la unidad del progreso nacional, sostenemos que el problema portuario de nuestra ciudad reclama soluciones prácticas por motivos de interés colectivo y a los fines de evitar métodos anti-económicos.

Del conjunto de aspiraciones de nuestra ciudad, sobre todo las de índole económica, expuestas con amplitud aprovechando la breve permanencia del Presidente de la Nación, insistimos en hacer notar la preferencia que merecen las que se vinculan con el puerto.

Las instituciones del comercio, de la industria y las que son integradas por los gremios de empleados y obreros, en consideración a la defensa de los intereses comunes y a las exigencias que impone la lucha por el mejoramiento social, realizarían una obra altamente plausible si tomaran a su cargo gestiones como las que requiere la situación portuaria en lo que atañe al fomento de la actividad y a que se lleven a la práctica las iniciativas presentadas.

Un Estímulo Para Nuestra Producción Agropecuaria

Las exposiciones ganaderas, agrícolas e industriales que se celebran este año, siguiendo las normas establecidas por las sociedades rurales, demuestran el criterio optimista con que se encara el desarrollo de las principales fuentes de riqueza del país.

A pesar de los trastornos que sufren directamente diversas ramas de la agricultura, derivados de factores de carácter internacional, los productores no escatiman su concurso para contribuir al éxito de los torneos que se llevan a término y los que se hallan en vías de realización.

Cada una de las exposiciones rurales, si bien constituyen una expresión directa de las distintas zonas de la República, reflejan al mismo tiempo la potencialidad económica en el sentido general. En la obra de selección, de perfeccionamiento de la ganadería y de los cultivos agrícola, especialmente de los cereales, los torneos han contribuido de un modo ponderable.

Más que el afán de la obtención de premios, de la conquista de recompensas y de toda vanidad, las exposiciones rurales han puesto de relieve el firme propósito de llevar a la práctica la modernización de sistemas para obtener mayor rendimiento y más elevada calidad de los productos.

Justo es reconocer que aun en período de depresión económica y hasta de pesimismo que se observó en algunas ramas de la economía nacional, las entidades rurales, entre las cuales ocupan destacada posición las de nuestra provincia, dieron pruebas reconfortantes de que el esfuerzo aplicado a la labor en los campos, no sería vano.

Tanto por la cantidad como por la calidad de los productos expuestos este año, manteniendo un ritmo a la altura de los anteriores, la verdad es que las sociedades rurales continúan sin desfallecimientos, la obra que despierta el entusiasmo de sus componentes y que es factor de estímulo y de emulación.

PIDEN HABILITEN EL HOSP. DE LOS AMORES

En el día de ayer, los vecinos caracterizados de Los Amores, remitieron un telegrama al ministro de Salud Pública y Trabajo de nuestra provincia, solicitándole la pronta habilitación del Hospital Regional ubicado en el lugar.

El telegrama de referencia está suscripto por cincuenta y dos personas y en él se concretan las aspiraciones de toda la población.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

El Interventor Federal, coronel Don Arturo A. Saavedra, concurrió temprano ayer a su despacho de la Casa de Gobierno, lo que también hicieron los ministros de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos Steffens Soler y de Salud Pública y Trabajo, Dr. Daniel Castro Cranwell y los respectivos subsecretarios.

El Interventor conversó con sus ministros sobre asuntos que se tienen a estudio y resolución y concedió algunas audiencias.

Renuncia.— Por un decreto dado a conocer por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha aceptado la renuncia presentada por el señor Martín Manrique Vera, del cargo de Comisario Inspector de la Jefatura de Policía del departamento Vera.

Nombramientos.— Por decreto del Ministerio de Salud Pública y Trabajo se han nombrado médicos con carácter ad-honorem, del Hospital Juan B. Iturraspe, de esta ciudad, a los Dres. Manuel J. Martínez, Alberto Pividori, Alfredo J. Balma y Oscar Paulasso.

—Por otro decreto se ha nombrado médico, con carácter ad-honorem, en el servicio de odontología de la Asistencia Pública de Santa Fe, al Dr. Luis A. Costa.

—En la oficina de coordinación de la segunda sección de sanidad, ha sido nombrado auxiliar el señor Federico L. M. Costa.

FESTIVAL DANZANTE EN LA SOC. "9 DE JULIO"

La Comisión de Fiestas de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" ha organizado para mañana, en el local que la misma posee en calle Pedro Ferré 2928, un festival danzante.

La reunión de referencia tendrá lugar a las 21 hs. y será amenizada por la orquesta "Irupé", la que ejecutará un repertorio de música bailable de actualidad.

Ampliación de Recursos Para la Filial del Patronato Nacional de Ciegos

La obra del Patronato Nacional de Ciegos, por las finalidades de su creación y por la forma en que desarrolla su labor esencialmente humanitaria, ha sido objeto de elogios y, en todo momento, ha contado con la colaboración de este diario.

La difusión de la propaganda que dicha institución realiza en sentido curativo y preventivo, por razones de patriotismo y de solidaridad humana, constituye un factor para hacer llegar al público indicaciones que pueden ser de tanta utilidad como la de librarse de uno de los mayores infortunios de la vida.

Precisamente, teniendo en consideración la trascendencia de la labor que tiene a su cargo el Patronato Nacional de Ciegos, hemos de insistir en algunos comentarios relativos a los inconvenientes que se presentan en la filial de nuestra ciudad para atender a los que piden la intervención médica para sus dolencias y para prevenirse contra posibles y graves complicaciones.

Los médicos oculistas que forman parte de la filial santafesina del Patronato, no obstante su buena voluntad, no se hallan en condiciones para atender a los que acuden en demanda de su intervención. La cantidad de personas que obtienen tarjeta para su presentación, limitada diariamente en la forma que exige la revisión en cada caso, significa para muchos una demora excesiva.

Para los que carecen de recursos para hacer frente a las erogaciones de la asistencia privada, cuya situación se ha tenido en cuenta al crearse el Patronato Nacional de Ciegos de un modo especial, en algunos casos, las dificultades son tan graves que los coloca en el trance de perder un tiempo que puede ser de consecuencias funestas. La filial instalada en nuestra ciudad, sin desconocer, por cierto su eficiencia y la dedicación de los facultativos al cumplimiento de su noble misión, necesita mejoras que redundarían en beneficio del público, en particular de los afectados por dolencias de la vista que no se hallan en condiciones para acudir a los consultorios privados.

El aumento del número de médicos oculistas y la ampliación del horario para atender a los enfermos de nuestra ciudad y de numerosas localidades de la zona norteña, serían soluciones adecuadas y a cuyo favor hemos bregado en otras oportunidades al hacernos eco de las quejas de quienes han debido soportar los inconvenientes de la demora en ser atendidos.

La afluencia de enfermos de los ojos que registra la filial del Patronato de esta ciudad, justifica la necesidad de que sean aumentados los recursos de que dispone para el desarrollo de una obra de profundo sentido humano y, que es expresión del interés del Estado por contribuir a la generalización de los servicios de asistencia sanitaria y social.

Prestaron Juramento el Nuevo Ministro de Hacienda y O. Públicas y los Subsecretarios

El Acto en el Salón Blanco

La ceremonia del juramento y toma de posesión del nuevo Ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia Dr. Raúl C. Pelsmaekers y de los subsecretarios de Instrucción Pública Dr. Juan Carlos Villagra y de Hacienda y Obras Públicas señor José María Amarilla, congregó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno a un crecido número de personas. A la hora indicada, hizo entrada en la referida dependencia el Interventor Federal Coronel Arturo Angel Saavedra, siendo objeto de vivas muestras de simpatías por parte de los asistentes, dándose comienzo al acto, hallándose presentes los ministros de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Carlos Steffens Soler, de Salud Pública y Trabajo Dr. Daniel Castro Cranwell, el Comisionado Municipal Mayor Boero, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Giménez, los Directores del Banco de la Provincia Dres. Eduardo C. Mántaras, Francisco Caminos y Faustino Paviolo, el Presidente del Departamento de Salud Pública Dr. Aberg Cobo, el Teniente Alberto Cerini, magistrados y otros altos funcionarios de la Administración Pública.

EL JURAMENTO. — El Escribano de Gobierno señor Manuel Irigoyen, dió lectura al acta labrada y de inmediato el Interventor Federal Coronel Saavedra, recibió el juramento del Ministro de Hacienda, usando la siguiente fórmula: "¿Juráis por Dios, por la Patria y por estos Santos Evangelios desempeñar fiel y legalmente el cargo para el cual habéis sido designado y asegurar el imperio de la justicia, instaurando en la provincia los principios de la Revolución?". El nuevo Ministro contestó: "Sí, juro", terminando el Sr. Interventor "Si así no lo hiciéreis, que Dios y la Patria os lo demanden".

En iguales términos el Interventor Federal tomó juramento a los subsecretarios, firmándose luego las actas correspondientes.

Luego, los nuevos funcionarios recibieron el saludo de sus amigos y colaboradores, siendo igualmente saludado por los presentes el Interventor Federal coronel Saavedra y sus Ministros.

PASO A SU DESPACHO. — Terminado el acto de que damos cuenta, el Ministro de Hacienda y Obras Públicas Dr. Pelsmaekers pasó a su despacho, siendo presentado a su personal. Luego se dedicó al estudio de diversos expedientes que reclamaban su atención. Igualmente iniciaron sus tareas ayer los nuevos subsecretarios de Instrucción Pública doctor Villagra y de Hacienda y O. Públicas señor Amarilla.



Instante en que el nuevo ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, Dr. Raúl C. Pelsmaekers firma el acta de toma de posesión. Se halla presente el Interventor Federal, coronel Arturo Angel Saavedra; los ministros, Dres. Steffens Soler y Castro Cranwell; el Comisionado Municipal, Mayor Boero; el secretario de la Intervención, Sr. Millán y otros funcionarios

PROGRAMA RADIAL DE LA B.B.C. DE LONDRES

La British Broadcasting Corporation, en sus servicios de onda corta, difundirá hoy en castellano y hora argentina, las siguientes novedades radiotelefónicas: 19.00: "Big Ben"; Noticias. 19.15: Radio Gaceta. 20.00: "Big Ben"; Síntesis noticiosa; Anuncios; Resumen del programa de hoy. 20.15: Novedades científicas. 20.30: Compositores británicos: Selecciones de Howard Ferguson. 21.00: "Big Ben"; Noticias. 21.15: (1) "Crónicas de Londres", de Rafael Fusoni. (2) "El factor femenino", Charlas. 21.30: Música de baile, por la Banda de Marino Baretto. 22.00: "Revista de la prensa británica". 22.15: Banda de Clydebank. 22.30: Clásicos favoritos. 23.00: "Big Ben"; Noticias. 23.15: "Política internacional"; Comentarios de Wickham Steed. 23.30: Selecciones de Gounod. 23.45: Radioteatro: "Fecundación de la ciudad de Quito (Rep.). 0.15: "Big Ben"; Noticias. 0.30: Epílogo; Resumen del programa para mañana; Himno Nacional Británico. 0.45: Fin de la trasmisión.

Divulgación de la Historia Argentina

En la Capital Federal ha quedado constituido el Centro de Divulgación de la Historia Argentina entidad que, según sus fundadores, se propone llevar al pueblo, utilizando los más diversos vehículos de propaganda, aspectos interesantes del ayer argentino.

No cabe duda que estamos en presencia de una iniciativa simpática y, al mismo tiempo, de una expresión de sincero patriotismo. Todo lo que se realice con la finalidad aludida contará siempre con el auspicio popular que, en nuestro país, no falta nunca cuando se trata de afirmar los valores superiores de la nacionalidad.

Indudablemente la institución de referencia no hará obra nueva. Centenares —millares, puede decirse— de organismos actúan en el país con miras tan patrióticas como la enunciada, completando la labor de las escuelas, colegios y universidades que, como se sabe tienen entre sus finalidades superiores, la de exaltar los aspectos más trascendentales de nuestro pasado. Por otra parte, no es justo olvidar la contribución del periodismo que destaca casi diariamente, hechos de significación ocurridos en el escenario de la República y que el historiador recogió, entre otros motivos para que su evocación sirviera de enseñanza a las actuales generaciones.

No obstante ésto sería injusto no reconocer el valor de la iniciativa que nos ocupa. Y, sobre todo, dejar de señalar el carácter popular que se ha resuelto asignarle a la nueva entidad.

Para la conquista o afirmación de una fuerte conciencia nacional es indispensable que el pueblo rinda culto a sus glorias y que tenga una clara idea de la significación de los hechos del pasado que más trascendencia tuvieron en la forja de la nacionalidad. Por eso la enseñanza de la historia debe popularizarse y para que los frutos sean mejores y más abundantes es necesario que esa tarea se cumpla siguiendo un método racional y ajustándola a un plan orgánico en el que se dé más importancia a la visión de conjunto, a la síntesis y al proceso general que al hecho particular, al análisis y al acontecimiento local, sin que, con ésto, sostengamos la inconveniencia de estos trabajos.

Adviértase que nos estamos refiriendo a la popularización de las enseñanzas de la historia y no al trabajo de elaboración del historiógrafo, ni a los esfuerzos del investigador de los sucesos del pasado.

De procederse en otra forma no sería difícil que la divulgación de referencia suscitara múltiples inconvenientes, lo que conspiraría contra el éxito de la gestión patriótica que se propone.

Nadie ignora que se trata de una materia delicada. Obrar de acuerdo con las enseñanzas del pasado será siempre la mejor manera de difundir los hechos más trascendentales de nuestra historia. Y esas enseñanzas pueden resumirse con estas palabras inmortales del héroe máximo de los argentinos el general don José de San Martín: "Batallo ejerciendo el supremo apostolado de la libertad"...

El Banco Provincial y los Pequeños Créditos

Las funciones del Banco Provincial de Santa Fe, contempladas del punto de vista social y del fomento del bienestar económico, no han adquirido suficiente amplitud y reflejan un grado de atraso en comparación con las que tienen a su cargo instituciones de la misma clase del resto del país.

Al insistir sobre la misión de los bancos oficiales en el sentido de que no es el lucro su finalidad primordial, sin desconocer que su funcionamiento ha de ajustarse a las normas de una correcta administración, creemos conveniente señalar la necesidad de que sea extendido el radio de sus operaciones y que se den mayores facilidades para el otorgamiento de créditos a los pequeños industriales, comerciantes, empleados y obreros.

Los trámites engorrosos que rigen al ser presentadas solicitudes de préstamos, a menudo, da la impresión de que no existe el menor interés por su despacho favorable. No se trata, por cierto de que sean omitidos los requisitos para la defensa de los intereses de la institución; lo esencial es que sean implantados métodos que permitan una acción positiva de ayuda para el desarrollo de las actividades industriales y comerciales y para que sean eliminadas o notablemente reducidas las posibilidades de que se recurra a los prestamistas que exigen el pago de intereses usurarios, frecuentemente, no inferiores al diez por ciento mensual.

Es sabido que los prestamistas dedicados a las actividades de la usura, a pesar del monto de sus ganancias, distan de entregar la menor cantidad de dinero a la "marchanta", usando un término tan popular como expresivo.

El Banco Provincial de Santa Fe, cuyo prestigio se ha cimentado a través de los años de actuación y de haberse arraigado la confianza pública, tiene en el otorgamiento de pequeños créditos amplio campo para dar mayor impulso a las operaciones que permiten la movilización de capitales en vasta escala y que se hallan vinculadas con la obra de mejoramiento social, de aplicación de iniciativas progresistas y para que sean desbaratadas las maniobras de los usureros que especulan con la desgracia y el infortunio. La extensión de los créditos, simplificando las exigencias, podría ser motivo de preferente atención de parte de alguno de los miembros del Directorio.

Es indudable que el régimen de restricciones, impuesto por causas que sería extenso analizar minuciosamente, constituye uno de los factores del movimiento de ciertas entidades privadas que, utilizando toda clase de argucias y estratagemas, en general, imponen tasas de interés que distan de ser las realmente bancarias y que, en definitiva, arrojan elevados beneficios.

Corresponde al Banco Provincial de Santa Fe el estudio de sistemas adecuados para que obtengan mayor impulso sus operaciones, ofreciendo ventajas al público que, a menudo, debe recurrir a instituciones y a particulares que de tal modo recogen apreciables ganancias.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Calado máximo admisible del puerto Canal de acceso e Interior Puerto, 10 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe Rosario: Paso Arumas Paracao, 11 pies 3 pulgadas.

El Camino Entre Roque Sáenz Peña y Castelli

Pocos, y hasta podríamos decir que ninguno, de los problemas generales del Chaco son desconocidos por nuestros asiduos lectores. Desde estas columnas, con conocimiento personal adquirido en el contacto directo e inmediato con las múltiples actividades del territorio, se han tratado, en estos últimos tiempos, metódicamente, las principales cuestiones económicas, sociales, culturales y administrativas que, en su formidable desarrollo, ofrece aquel sector de la vida argentina.

Pero en esa visión de conjunto, cabe señalar, con mayores datos, determinados puntos q' por una u otra circunstancia, no han sido expresamente debatidos, sino sólo insinuamos en los comentarios de referencia.

Uno de esos puntos se relaciona con la localidad de Castelli, una de las más septentrionales del Chaco, con nueve mil habitantes en su ejido y que, con sus numerosas colonias pasa de los veinte mil, es el único centro de importancia, y cabecera también, del dilatado departamento Río Teuco, cuya superficie ocupa la mitad del territorio.

El tradicional abandono que del Chaco han venido haciendo los poderes públicos, como lo demostramos en nuestras publicaciones al respecto, y que acaban de ser rubricadas con la rotunda afirmación del Sr. Presidente de la República, tiene su confirmación típica en la localidad de Castelli.

Allí, no obstante el dinamismo de la iniciativa particular, representado, entre otras muchas actividades en franco tren de progreso, por diez mil toneladas anuales de algodón, la obra de fomento y estímulo del poder central brilla por su ausencia.

Pasamos por alto la falta de edificios públicos, lo mismo que de los servicios más indispensables, entre ellos, el de la provisión de agua potable. No nos detendremos tampoco sobre sus necesidades educacionales, señalando que su escuela principal con más de quinientos alumnos funciona en un barracón desprovisto de las más elementales comodidades y, por añadidura, insalubre. Serán estos temas objeto de próximos comentarios. Hoy, nos queremos referir únicamente al inexplicable aislamiento en que se mantiene a ese centro que, por su capacidad económica y social, ya se diseña, para dentro de breve plazo, como una de las nuevas ciudades del norte argentino.

En efecto, Castelli y su importante jurisdicción agrícola ganadera y forestal no tiene camino alguno que lo una al resto del territorio, lo que, como acaba de afirmarse en un extenso memorial, "determina un embotellamiento completo económico, comercial, industrial y de todo orden" para un conjunto de más de veinte mil personas. Sólo se cuenta, por única comunicación con el ferrocarril del Estado, representado por la punta de rieles de un ramal (arranca de Sáenz Peña) todavía en explotación, cuyos trenes mixtos sólo corren cuatro veces por semana, tardando cinco y más horas, ya que por su naturaleza van siempre en retardo, en cubrir la distancia de cien kilómetros hasta Presidencia Roque Sáenz Peña, la ciudad más cercana. Debido a este aislamiento, pues las huellas que existen entre montes casi vírgenes, durante varios meses del año, sobre todo en las épocas lluviosas, quedan intransitables, los colonos, en número de más de mil quinientas familias se encuentran obligados a vender su producción a un vil precio. El hecho de que esos agricultores se vean frecuentemente forzados a desprenderse de su algodón con una depreciación de más de cincuenta pesos por tonelada con relación a los precios pagados en otras localidades, constituye un argumento que nos ahorra el aporte de mayores datos acerca de una situación que cada día aparece más insostenible, sin que se justifique, por otra parte, el que no se apresure su solución cuyos términos se encuadran en las actuales posibilidades, sin reclamar erogaciones desconcertantes, ni mucho menos.

Este estado de cosas, según los entendidos, se solucionaría eficientemente con la construcción de un camino de treinta y cinco kilómetros, que ya está jalonado, que una a Castelli con la ruta Presidencia Roque Sáenz Peña-Fortín Lavalle. Como se ve, entra en lo fácilmente factible el liberar de su aislamiento a aquel laborioso sector de población que no obstante las dificultades en que ha tenido que desarrollar sus actividades ha llevado la zona a un nivel de envidiable adelanto. Esta es la obra hacia la cual se llama preferentemente la atención del poder central. Las razones, como se ha explicado, no pueden ser más justas. Es lógico, además, que si esa atención, prometida ya, en general, para todo el territorio, de acuerdo con el discurso pronunciado por el señor Presidente en la ciudad de Santa Fe, a su regreso del Chaco, se hace presente en el sentido concreto indicado, no podrá dejar pasar inadvertidos los otros problemas que, relacionados con la misma localidad, dejamos insinuados en el transcurso de este comentario.

Dada la obra de reestructuración nacional en que se halla empeñado el actual gobierno, nos asiste la convicción de que los habitantes de Castelli no se han de sentir defraudados cuando al dirigirse al primer mandatario de la Nación le dicen "aspiramos a que no deje de prestar oídos al justo pedido de estos argentinos que en este apartadísimo rincón de la Patria, que ha nacido hace sólo pocos años a la vida nacional, pujante y promisor, que están luchando a brazo partido con las inclemencias climatéricas, la rudeza del medio y su enorme aislamiento, para contribuir con su esfuerzo modesto, pero varonil a que Castelli, por sus enormes reservas y riquezas de todo orden, por su espléndida situación estratégica, ocupe el lugar de progreso a que tiene derecho dentro del territorio".

AUDICION EN HONOR DEL POETA QUINTANA

La emisora L. T. 10 Radio del [illegible] de la Universidad Nacional del Litoral, prosiguiendo con la divulgación de las obras de los poetas españoles, dedicará la de hoy en honor del vate Quintana.

Como siempre la propalación tendrá lugar de 13.30 a 14 horas y será completada por los siguientes números musicales:

1) Vidalita del Santiagueño y La Bandera Tucumana (Chazarreta); 2) Obertura de La Flauta Mágica (Mozart); 3) [illegible] (Gounod) y [illegible] (Mascagni); 4) [illegible] de España: Quintana; 5) Sonata en la menor (Schumann); 6) Octeto para instrumentos de cuerda (Stravinsky).

EL PTE. DE LA CAJA DE AHORRO DISERTARA HOY

Hoy a las 15 hs. el Sr. Presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Coronel don Aníbal Francisco Imbert, disertará en el Instituto Popular de Conferencias, sobre el tema "El Ahorro, Problema Nacional".

El Cnel. Imbert, abordará en su disertación los siguientes tópicos: Función económica del ahorro. El Estado y el ahorro. Las cajas de ahorro. La Caja Nacional de Ahorro Postal. El ahorro, problema nacional. Un nuevo régimen legal para el ahorro. Ventajas del régimen proyectado.

La conferencia será irradiada por L. R. A., Radio del Estado, en cadena con L. R. 4, Radio Splendid, y la Red Argentina de Emisoras Splendid.

EL FIN DE LA GUERRA SE APROXIMA

No son pocas las voces autorizadas que, en los últimos días, han anunciado que la guerra se está acercando a su fin. De acuerdo con los informes que llegan de los distintos frentes de lucha y con las noticias sobre las dificultades internas que encuentra el gobierno de Hitler no es aventurado aseverar que aquellos pronósticos tienen enorme importancia desde el punto de vista de su legitimidad.

Es evidente que las posibilidades de victoria de las naciones del Eje han desaparecido totalmente. Las derrotas alemanas en el frente oriental y en el Norte de Africa, la deserción de Italia y la destitución de Mussolini; la anulación del poderío marítimo de los dos Estados totalitarios; la disminución, cuantitativa y cualitativa, de la importancia de la aviación alemana; el bombardeo de las ciudades del Reich; la invasión anglo-norteamericana que logró afianzarse en Francia y es ahora una amenaza terrible para los ejércitos de ocupación; el desalojo de las fuerzas nazis de Rusia y de los Estados bálticos; la derrota finlandesa; el desarrollo de las operaciones de Italia; la inminente pérdida de Polonia; la rebelión de los "maquis" en Francia y los guerrilleros de Tito en los Balcanes; la actitud de Turquía; el atentado contra Hitler en el que participaron prestigiosos jefes del Ejército alemán son hechos que demuestran no sólo que la victoria del Eje es imposible sino que su derrota no ha de tardar en producirse.

Como se advertirá la afirmación que antecede está basada en datos de fácil verificación y que no pueden negarse; en verdades que no pueden ocultarse.

Siendo así —esto es, un suceso inevitable la derrota del Tercer Reich— es oportuno referirse a la fecha aproximada en que se producirá. Emilio Ludwig, el famoso escritor, acaba de formular declaraciones al respecto.

★ ★ ★

El final de la guerra —dijo— se producirá "en un plazo de dos meses antes de que el interior de Alemania se convierta en campo de batalla".

A juicio del escritor citado la caída del Reich ocurrirá, pues, antes de la conmemoración del nuevo aniversario del armisticio en que concluyó la guerra 1914-18, que, como bien se sabe, se firmó el 11 de noviembre de 1918...

Por su parte un porta voz del ejército soviético sin fijar fecha ni determinar plazos afirmó, recientemente, en una transmisión dirigida a las tropas que "la guerra se está acercando ahora a su fin" y, agregó, que cabía esperar que los alemanes intensificarían su resistencia al acentuarse el peligro contra sus centros vitales"...

Conviene advertir que la opinión dominante en Londres y en Washington coincide plenamente con las afirmaciones que anteceden a juzgar por las publicaciones periodísticas relativas a los últimos hechos de armas y el atentado contra Hitler.

En el Vaticano no es otra la opinión, como lo subrayamos en un reciente comentario sobre gestiones de paz; y así se piensa en Berna, en Estocolmo y en Madrid...

Todo indica, pues, que no tardará en anunciarse al mundo la buena nueva. Es aventurado precisar el día; no lo es confiar en que el acontecimiento anhelado deberá producirse en una fecha próxima...

Esto explica por qué en todas partes aumenta el número de los que trabajan con los ojos puestos en los días de paz: comprenden que no serán sencillos los problemas de la reconstrucción y se adelantan a los hechos...